

# EL CORREO

Año XVII

Las suscripciones son por Pagos anticipados. Madrid, 1 peseta al mes. Provincias, pesetas 5 trimestre en la Administración, y 5.50 por giro y comisionado. Portugal, 3 pesetas. Extranjero, 12 trimestre. Antillas y Filipinas, pesetas 15, y países fuera de la Unión postal, pesetas 18. Número suelto, 5 CENTIMOS de peseta.

MADRID

Sábado 15 de Febrero de 1896

Se suscribe en la Administración del periódico y en todas las librerías de Madrid y provincias.—También se reciben en la Administración, comunicados y anuncios españoles y extranjeros a precios convencionales.—Toda la correspondencia administrativa debe dirigirse al Administrador de EL CORREO, calle de San Marcos, 20, 22 y 24, bajo.

Núm. 5,775

## EL PROBLEMA

### DE LAS ELECCIONES

Como se atribuyeron al ministro de Ultramar declaraciones muy atrevidas sobre las elecciones en Cuba, dijo anoche en el corro de periodistas:

Que no ha tenido en los últimos días conferencia alguna con los Sres. Calbetón y Dolz, que eran los diputados reformistas aludidos.

Y que no ha dicho lo que se le atribuye. Lo que dijo fué que se harían en Cuba las elecciones donde se pudiera, y dejarían de votar los electores donde no fuese posible la lucha.

Coincidiendo con esta manifestación del Sr. Castellano, decía anoche el Sr. Sagasta, según vamos en la prensa de la mañana:

—No es exacto que yo haya pensado ni haya dicho nada de retiro.

—¿El gobierno disuelve las Cortes? He de ver el decreto en la Gaceta y ha de parecerme mentira.

No me explico esa obstinación del señor Cánovas.

¿Quiere medios de gobernar?

Pues yo le ofrezco una mayoría que no le estimará nada, absolutamente nada de cuanto necesite para la campaña de Cuba. Esa solución tiene otra ventaja positiva para el Sr. Cánovas.

Dándole las actuales Cortes cuanto necesite para la campaña de Cuba, se comparte la responsabilidad entre los dos partidos monárquicos.

¿Y qué más ha podido apetecer un gobierno?

Si el Sr. Cánovas cree sentir mortificación reuniendo las actuales Cortes, porque ha dicho que no las reuniría, otras veces se ha rectificado, y bien puede hacerlo ahora.

Si se empeña en no rectificarse, puede hacer que de su partido salga un nuevo ministro presidido, por ejemplo, por el general Azcárraga.

Es imposible que se convengan elecciones para la Península y al mismo tiempo que se suspendan las de la isla de Cuba. Tal proceder sería antilegal. El artículo 46 de la ley prescribe que las votaciones se harán simultáneamente en todas las secciones el día designado.

No es posible tampoco que los electores voten donde puedan. El artículo 49 está terminante: Ningun elector podrá votar en otra sección que aquella á que correspondiera según el censo electoral.

Si las prescripciones legales son tan terminantes y la Constitución ordena que las elecciones se hagan conforme á la ley, desobedecer ésta equivale á barrenar la Constitución, y á nadie puede ocultarse la gravedad de que el gobierno desatienda los mandatos de la ley fundamental del Estado.

Al mismo tiempo nuestro estimado colega El Globo reproduce estos conceptos que ha oído de labios del Sr. Montero Ríos:

—Las Cortes que se premeditan—dijo el Sr. Montero—han de tener brevísima duración.

De Cuba no pueden venir verdaderas representaciones de electores. En algunos distritos, si no en todos, por necesidad habrá que fingir elecciones. En suma: que las actas de los distritos cubanos serán de gracia.

Pues bien; apenas se domine la guerra, llegará el momento de afrontar la cuestión de nuestras colonias americanas, y entonces se encontrará el país con que para tratar precisamente de la isla de Cuba, faltan sus genuinos y verdaderos representantes. Y habrá que disolver las Cortes aquellas para que otras, con la debida autoridad, resuelvan la grave cuestión pendiente, una de las más delicadas que han ocurrido en España desde hace muchos años.

Pero como no es prudente andar creando Cortes y disolviéndolas en uso de la régia prerrogativa; como los movimientos electorales exacerban pasiones y alteran la normalidad de la vida de los pueblos, mejor que ir á la creación de unas Cortes cortas, conviene dejar con vida las actuales, en las que tienen vigorosa representación las opiniones y los intereses de la grande Antilla.

## OTRA CIRCULAR

### del fiscal del Supremo.

La Gaceta de hoy publica una extensa circular del fiscal del Tribunal Supremo, Sr. Puga, motivada, según en el preámbulo de la misma se dice, por sucesos recientes ocurridos con motivo de un accidente lamentable y doloroso, cuya depuración se halla sometida á los tribunales ordinarios.

Versa acerca de la ley de reuniones y asociaciones públicas, y en ella excita el celo del ministerio fiscal en lo relativo á este asunto, que responde á necesidades que se dejan sentir de momento, cuales son las de impedir que pasiones mal sanas, siempre en auge de ocasión propicia, sobrevivan los ánimos y den á expansiones, tal vez en su origen honestas é inocentes, una dirección torcida y funesta.

Para evitarlo señala los artículos 182 y 273 del Código penal del 70.

Por el primero se consideran como delincuentes contra la forma de gobierno á los que «en las manifestaciones públicas ó en toda clase de reuniones públicas ó en sitios de numerosa concurrencia, dieren vivas ú otros gritos que provocaren aclamaciones directamente encaminadas á la realización de cualquiera de los objetos determinados en el artículo anterior», entre los cuales se enumera el de reemplazar el gobierno monárquico constitucional por un gobierno monárquico absoluto ó republicano; y por el segundo se impone pena á los que «dieren gritos provocativos de rebelión ó sedi-

ción en cualquiera reunión ó asociación ó en lugar público, ó ostentaren en los mismos sitios lemas ó banderas que provocaren directamente á la alteración del orden público.»

No tan solo se ha de extender á los hechos enumerados, sino en ocasión de manifestaciones ó cuando se profieran en la vía pública, sine también empleando otro medio cualquiera de publicidad.

«Cuando se excita con palabras ó actos á intentar contra la forma de gobierno de un modo especialmente no previsto, pero de naturaleza análoga á los que son objeto directo de sanción, ó cuando en asociaciones, reuniones y asambleas se dan gritos provocativos de rebelión y sedición, se comete delito perseguible de oficio.»

## EN FRANCIA

### AGITACION POLITICA

#### En el Senado

PARIS 14.—En la sesión celebrada hoy en el Senado, el Sr. Monis, autor de la interpelación del martes último, ha declarado que mantiene cuanto dijo en aquella ocasión, y que ayer se ha visto á un ministro en abierta rebelión con la Constitución, mintiendo en sus informes.

Estas frases producen en la Cámara encontrados movimientos.

El ministro de Hacienda, Sr. Doumer, protesta en nombre del gobierno de que forma parte.

Después de lo cual se declara terminado el incidente.

#### Comentarios de la prensa.

La prensa, en su mayoría, reconoce la gravedad extraordinaria del conflicto surgido entre la Cámara de diputados y el Senado.

Censura, además, la actitud violenta en que se colocaron ayer Bourgeois y Ricard al injuriar al Senado, y reconoce que este alto Cuerpo no puede quedar bajo el peso de tamaño ultraje so pena de decretar, al tolerarlo, su propia muerte.

La prensa radical y socialista sigue injuriando al Senado, lo cual irrita más y más las pasiones.

Vuelve á hablarse de la dimisión de Ricard.

La impresión dominante en los círculos es que el ministerio no podrá resistir las votaciones del Senado.

#### Arton.

PARIS 14.—Arton ha llegado á Calais. En el momento de desembarcar, la muchedumbre le silbó ruidosamente.

Arton salió de Londres acompañado por su hija y su esposa, y por Cochefert y otros dos agentes de Seguridad.

Iba fumando tranquilamente.

Se le embarcó en el muelle de Douvres.

Al desembarcar al medio día en Calais, la multitud le recibió con una silba estruendosa y se le dirigieron muchos gritos infamantes.

Esperábanle numerosos periodistas de París.

Almorzó en el buffet de la estación, y al salir le recibieron con otra silba y nuevos gritos.

Arton se emocionó vivamente ante estas manifestaciones.

A su salida para París, el público volvió á silbarle y á dirigirle toda clase de insultos.

Al llegar el tren á la estación de Lachapelle, inmediata á París, le bajaron del vagón y lo colocaron en un carruaje que le condujo á la Conserjería, en donde, después de la diligencia de identificación, se le ha encerrado.

Como se le condenó en rebeldía á veinte años de trabajos forzados, la condena queda provisionalmente anulada y vuelve á abrirse la causa.

La muchedumbre que había en la estación del Norte esperando á Arton se ha visto chasqueada.

## Teatro Español

MARIA DEL CARMEN, drama en tres actos y en prosa, original D. José Feliú y Codina.

Si acertado estuvo el Sr. Feliú y Codina al tomar de las costumbres populares de la region aragonesa el asunto de *La Dolores*, con tanto ó más acierto ha procedido ahora tomando también de los costumbres populares de la huerta de Murcia el asunto de *Maria del Carmen*. En una y otra obra brotan á raudales, desde la primera hasta la última escena, la pasión, la vida y el sentimiento, y en una y otra resplandece por encima de las demás cualidades la verdad dramática. La verdad dramática, si; esta es la cualidad que más distinguen y avaloran las producciones escénicas de este insigne autor, y á ella se debe en su mayor parte el éxito ruidoso y realmente extraordinario del estreno de anoche.

Partidario, sin duda, el Sr. Feliú y Codina de que el fin capital de toda creación artística es la realización de lo bello, no ha querido tampoco en la ocasión presente poner al servicio de ninguna idea su poderoso talento dramático. *Maria del Carmen* no encierra, en efecto, ningún pensamiento profundo ni ningún problema trascendental. Artista por excelencia el Sr. Feliú y Codina, se ha propuesto únicamente conmover á los espectadores con el espectáculo de la belleza artística, y este propósito lo ha logrado con tanta fortuna, que pocas producciones dramáticas harán sentir de un modo tan intenso y con más delicados matices la emoción estética.

Para conseguir este objeto, se ha valido el autor de una acción sencilla, cuyo principal resorte dramático es la lucha por rivalidades amorosas que sostienen en aquella hermosa región de España dos mozos de la huerta. Rivales primeramente en valor y guapeza, por pertenecer á distinto bando de los que allí dividen á los huertanos en la cuestión de riegos, la rivalidad se convierte más tarde en feroz odio de muerte, cuando entramos se disputan con igual tenacidad y ardimiento el amor de Maria del Carmen, la más gallarda y arrogante moza, no sólo de la huerta, sino también de aquellos contornos.

Esta es la base sobre la cual descansa todo el conflicto dramático. El asunto, sin embargo, con ser tan sencillo, está desarrollado con tal vigor de expresión y con tan profundo conocimiento del corazón humano, que no decae ni un solo momento el interés dramático, experimentando el alma del espectador las más variadas emociones, ora las energías y terribles de la pasión, ora las dulces y patéticas del sentimiento.

Hermosísimas son, artísticamente consideradas, mientras se disputan con salvaje furor y profundo aborrecimiento el corazón de Maria del Carmen, aquellas dos creaciones humanas que se llaman Pencho y Javier; pero esta belleza artística con tanto vigor expresada en los dos primeros actos, llega en algunas escenas del tercero hasta los límites de lo sublime. Lo sublime moral, si; esa es la emoción que se experimenta cuando Pencho se niega á aceptar el reto que le hace su aborrecido rival porque la grave enfermedad que éste padece le coloca en condiciones desventajosas para la pelea; y también cuando Javier, correspondiendo á tan generosa conducta, y una vez convencido por las declaraciones del médico que sus días están contados, no sólo libra á Pencho de una muerte segura, sino que le facilita la fuga con la misma Maria del Carmen, la siorada de su corazón, la que tanto había contribuido con sus negativas y desdenes al desastroso fin de sus días.

Pocas veces se han dado toques tan hondos en los más ocultos registros del corazón humano, y en pocas producciones escénicas habrán vibrado con tanta intensidad las más delicadas cuerdas de la inspiración dramática. ¿Quién echará de menos, por tanto, en una obra de esta índole el pensamiento profundo, el problema trascendental ó la tesis sociológica? ¿Qué mayor designio podía lograr el poeta, que el de elevar y ennoblecer el alma de los espectadores ofreciéndoles por espacio de dos horas el espectáculo grandioso de tan energías pasiones y de tan nobles sentimientos numados?

Fuera de esto, la misma verdad dramática que resplandece en el drama interior, esa misma verdad se encuentra en todo lo que constituye la parte exterior de la obra. No hay en ella ningún artificio escénico de oropel, ni se encuentra por casualidad la más leve infracción de las reglas del buen gusto. La base sobre que descansa el edificio escénico es tan sólida y bien cimentada, y con tal destreza y habilidad está construido, que se pueden recorrer impunemente todas sus partes sin temor de encontrar en ninguna de ellas la más pequeña inverosimilitud de detalles.

Los personajes que intervienen en la obra están rebosando vida, y los cuadros de costumbres populares que en aquella se representan, están tomados de la misma realidad y no pueden ser más pintorescos ni tener mayor relieve y colorido. De aquí el ambiente local que en toda la obra se respira, y al cual contribuye en no pequeña parte la propiedad con que salen vestidos los personajes, y las dos hermosas decoraciones del Sr. Muriel, en las que con tanta riqueza de luz y de colores están fielmente representados los exuberantes y poéticos campos de la famosa huerta de Murcia.

El diálogo, por otra parte, es un modelo de lo que debe ser la prosa dramática. Hay en él viveza y sobriedad, y expresa en todos los casos con la debida idealización artística los especiales estados de ánimo en cada uno de los personajes. Como era de esperar, tratándose de un autor de tan exquisito gusto literario como el Sr. Feliú y Codina, no ha deslucido un elemento tan importante de la obra escénica con femeniles sentimentalismos ni con impertinentes alardes retóricos. Allí es todo oro legítimo, y oro del más subido quilate; estando, por consiguiente, en justa correspondencia y proporción la soberbia grandiosidad del fondo y las singulares bellezas de la forma.

Tal es, á grandes rasgos, el drama estrenado anoche; drama realista, en el buen sentido de la palabra, y verdaderamente popular, no por estar representadas en él algunas costumbres de la gente del pueblo, sino porque aquellos caracteres, con sus odios irreconciliables y su nobleza brutal, constituyen uno de los aspectos más típicos y genuinos en la historia del pueblo español.

El público de anoche, con ser el público de los viernes, es decir, el menos favorable para los estrenos, toda vez que en su inmensa mayoría acude al teatro por ser función de moda y no con el fin de saborear las bellezas de la representación escénica, convirtiéndolo, por regla general, los palcos y plateas en otros tantos focos de insustancialidad, el público de anoche, decimos, rindió, sin embargo, al Sr. Feliú y Codina el merecido homenaje á su talento artístico, obligándole á salir entre estruendosos aplausos al final del primero y segundo acto, y haciéndole al final de la obra una de las más entusiastas ovaciones que se registran en el teatro.

El éxito de *Maria del Carmen* corresponde, en primer lugar, al autor de la obra. Pero justo es darles también una buena parte en el triunfo á todos los actores por

su excelente interpretación. Alargáramos demasiado este artículo si examináramos uno por uno el trabajo de los artistas. Baste decir, por consiguiente, que tanto Maria Guerrero y la señorita Yildivia, como los Sres. Garcia Ortega, Mendoza, Donato Jirónes, Carsi y Cirera, compartieron en justicia, con el Sr. Feliú y Codina, los aplausos de la concurrencia.

Haremos especial mención, no obstante, tanto de Maria Guerrero, que tuvo momentos felicísimos y arrancó lágrimas de ternura en distintos pasajes de la obra, como del Sr. Garcia Ortega, que dominó las intenciones dificultadas de su papel, acreditando que es uno de los actores de más talento con que hoy cuenta la escena.

Reciba, pues, nuestra felicitación el señor Feliú y Codina, y recíbalala también la afortunada empresa del teatro Español.

N. G. A.

## NOTICIAS DE LA CAMPAÑA

(TELEGRAMAS OFICIALES.)

Habana 13.—En la provincia de Santiago de Cuba, el capitán Gonzalez, de Talavera, con 56 hombres, se apoderó de dos acémilas y machetes; siguiendo en dirección á Caleta se incorporó á otra columna del mismo cuerpo, mandada por Amador, y juntos derrotaron á una partida de 200 hombres, haciéndoles ocho muertos.

Esta última columna había ya realizado operaciones desde el Boca Yagury hasta La Cabo, durante los días que mediaron del 21 Enero al 7 del actual, batiendo diferentes veces al enemigo, teniendo un herido grave y otro leve.

El capitán Lora, también en Santiago de Cuba, sorprendió en Vertientes el campamento de Patricio Castellanos, dispersando la partida y haciéndoles cuatro prisioneros.

A las diez de la mañana fué troteado por partidas numerosas, cerca de Güira de Melena, el tren de reparaciones en que iban fuerzas con teniente coronel Durango, las cuales hicieron fuego sobre enemigo que se dispersó, cayendo tres individuos de los caballos y abandonando cinco de estos con sus monturas.—Weyler.

Habana 14.—(Recibido á las once y veinte minutos de la noche.)

Habiendo cruzado fuerzas de Maceo provincia de Pinar del Río, hacia Oriente, por inmediaciones ingenio Neptuno, con lo cual resulta indistinta situación de fuerzas en línea Mariel, Guanajay, Artamisá, dispuso que el general Arolas, que ha relevado al general G. Navarro en el mando de las columnas que operaban en aquella zona, vaya en persecución de dicho cabecilla, combinando movimiento con las tropas á sus órdenes con las que operan en la provincia de la Habana, disponiendo unas y otras por las noticias adquiridas de los movimientos de Máximo Gomez.

Parece que el núcleo principal del enemigo se dirige á la línea Batabanó con objeto de reunirse á las partidas que haya en Oriente de dicha línea. Esta se halla tan reforzada como lo permiten los medios de que se dispone; pero no puede suponerse la barrera inaccesible á gentes que fraccionadas en pequeños grupos aprovechan la oscuridad de la noche para salvar los puntos difíciles.

Procuraré que las columnas estrechen incesantemente á las partidas para impedir que se reúnan las que hay á ambos lados de la línea de Batabanó.

Hago venir algunos batallones de Manzanillo, Gibara y Guantánamo para reforzar columnas interin llega expedición Península.—Weyler.

Las fuerzas de Maceo.—Movimiento hacia la provincia de la Habana.—Planes del cabecilla.

Las últimas noticias parecen indicar que, después del encuentro de la columna mandada por el general Cornell, las fuerzas de Maceo se corrieron hacia la provincia de la Habana, en la cual se han presentado numerosos grupos de insurrectos por los alrededores de Alquizar y Güira de Melena.

Esta circunstancia hace que adquiera un interés inmediato, no solo el movimiento de las diversas columnas del ejército que operan en combinación, sino todo cuanto se aproxima á la línea férrea de la Habana á Batabanó, por donde se mueven las tropas con extraordinaria actividad.

Mientras tanto, continuán los rumores en la Habana de que Antonio Maceo, en vista de la situación comprometidísima en que le ponían las columnas, ha puesto en práctica un plan que de antemano tenía en proyecto, y del cual se habían hecho eco hace tiempo los simpatizadores de la rebelión.

Antonio Maceo se dice que ha decidido embarcarse en un puerto de la costa Norte de Pinar del Río, siguiendo sus partidas haciendo ver que continúan mandadas por el cabecilla mulato.

Con este motivo supone un corresponsal que no será extraño que el mejor día haya noticias de aparecer Maceo en Las Villas ó en el departamento Oriental.

#### La duración de la guerra.

Dice el corresponsal del *Heraldo* que aunque la situación es muy grave y superior el número de los insurrectos á cuanto se ha dicho, el general tiene una gran confianza en que para Abril estarán limpias de rebeldes las provincias de Pinar del Río, Habana y Matanzas.

Añade que la pacificación del resto de la isla es empeño largo y no puede exigirse, salvo acontecimientos imprevistos, que se termine hasta el año próximo.

#### Muerte de un cabecilla.

Confírmase que en uno de los últimos encuentros de Las Villas ha muerto el cabecilla Candelario Reyes.

#### Prisión de una mulata.

Cerca de Rodas (Las Villas), pueblo no distante de Cienfuegos, ha sido reducida á

prisión una mulata que capitaneaba una partida de 88 mujeres, y eran unas verdaderas fieras.

#### El general Arolas.

Dice el corresponsal de *La Correspondencia* que al marchar el general Arolas al frente de una columna para operar en los límites de Pinar del Río, dijo: «O concluyo con Maceo ó Maceo concluye conmigo.»

#### Cabecilla herido.

Por partes oficiales, se sabe que en el encuentro que tuvo la semana pasada el coronel Sr. Maceo con los insurrectos, resultó con una herida grave el cabecilla Ricardo Borges.

#### Los corresponsales americanos.

El general Weyler, después de oír las quejas de los corresponsales de los periódicos yankees, ha condescendido á lo que solicitaban para que no se ejerciese una severa censura, y permitirá que circulen los telegramas bajo la responsabilidad de los corresponsales.

#### Destrucción de una iglesia.

Los rebeldes que manda Sobrado incendiaron unas casas en Las Pozas y destruyeron la iglesia, echando las campanas á vuelo mientras paseaban por las calles desiertas la bandera de la estrella solitaria.

Cuando estaban en el paroxismo del triunfo aquellos salvajes, oyeron un toque de corneta.

Era que se aproximaba la columna Echagüe, y tirando al suelo la bandera, escaparon á correr.

#### Acogidos á indulto.

Se han presentado á indulto en Holguín 92 insurrectos.

#### A la manigua.

El presidente del partido reformista de San Antonio de las Vegas, el alcalde y el juez suplente de aquel pueblo, se han marchado al campo rebelde con la partida de Castillo.

#### Movilización de voluntarios.

Antes de salir de la Habana para sus destinos los generales Pando y Bargas han convenido con el capitán general activar la movilización de voluntarios.

#### General enfermo.

Se encuentra enfermo de erisipela el general Losada.

#### Incendio de una iglesia.

Las partidas de Rego y de Diego Nuñez quemaron la iglesia de Bahía Honda (Pinar del Río).

#### Noticias oficiales.

El ministro de la Guerra recibió anoche un despacho del general Weyler dándole cuenta de que el general Luque se ha encargado del mando de la primera división del segundo cuerpo de Santa Clara.

Con esto parece demostrarse que el general Luque se encuentra muy mejorado de la herida que recibió recientemente en una pierna.

#### Regreso de generales.

El general Madan ha solicitado licencia para regresar de Cuba á la Península, y al concedérsela, añade en un despacho el general Weyler que el citado general causa baja en aquel ejército.

También se confirma el regreso del general Canelas.

El cuerpo de Voluntarios urbanos de la Habana, cuerpo de nueva creación, ha solicitado el uso de bandera, á cuyo deseo atendió el general Weyler y ha confirmado el ministro de la Guerra.

Según telegramas oficiales, el general Aldecoa hallase en operaciones en la línea de Batabanó, y goza de excelente salud, no siendo, por tanto, cierto lo que en contrario han afirmado algunos periódicos.

## EN LA EMBAJADA DE ALEMANIA

Como habíamos anunciado, anoche se verificó en la embajada de Alemania la representación de *La soirée de Cauchipin*, en el lindo teatro improvisado en el piso bajo del palacio.

El telón, pintado por D. Juan Francés, representa una maja, de Goya, levantando una cortina.

El reparto de la obra, que fué desempeñada con gran acierto, se hizo del modo siguiente:

Chouffleur, capitalista, Sr. Mouraviev.—Chrisodule Babilas, joven compositor, señor duque de Luna.—Petermann, criado de Chouffleur, Sr. D. Javier Pezuela.—Balandard, convidado, Sr. D. Luis de la Guardia.—Ernestine, hija de Chouffleur, señorita de Acapulco.—Mme. Balandard, convidada, señorita Marie-Lise de Radowitz.—Convidados: señoritas Bonan, Carvajal y Xifre y señoras conde de Arco y conde de Santa Cruz de los Manuales.—Director, el conde de Vilches, secundado por el baron de Wrangel y D. Enrique Franco.

Merecieron singulares aplausos por su talento y por su gracia las señoritas de Radowitz y de Acapulco.

La parte musical fué verdaderamente notable, y en ella el triunfo principal correspondió á la señorita Dolly Acapulco. Se bailó un precioso minué.

S. A. la Infanta doña Isabel asistió á la fiesta, y no escatimó sus aplausos á los aristocráticos actores, mereciendo entusiastas piropos M. y Mme. Radowitz y el conde de Vilches, muy acertado como director de escena.

Esta noche se repetirá la fiesta, asistiendo S. A. la Infanta doña Eulalia y los invitados que anoche no pudieron concurrir.

### LOS CONDES DE ESTEBAN COLLANTES

En su preciosa residencia de la calle de Goya dió anoche un banquete a varios de sus amigos el señor conde de Esteban Collantes.

Concurrieron a este banquete, que fué espléndido, los señores barón del Castillo de Chirel, Manuel del Palacio, Fernandez Florez, Mellado, Gutierrez Abascal, Soler y Cassajuana, Ricardo de la Vega, marqués de Valdeleñas, Escalera, Miguel Moya, Vargas y Ferreras.

Después de examinar las preciosidades artísticas que contiene la casa, tuvo lugar la comida, de que fué el principal encanto la presencia en ella de la hermosa condesa de Esteban Collantes y de sus lindísimas hijas María y Manuela, las tres, por cierto, vestidas con suma elegancia.

Después fué servido el café en el *Salon Arabe*; un distinguido artista sacó varias fotografías instantáneas, Palacio y Vega recitaron poesías, Abascal recitó anécdotas políticas y a las once se despidieron los invitados de los dueños de la casa, muy complacidos por reunion tan agradable.

### LOS REPUBLICANOS.

Esta tarde, a las tres, reanudarán sus sesiones la Asamblea del partido federal, para dar cuenta a los señores representantes de una comunicación del Sr. Pi y Margall y tratar de varios asuntos de interés.

El directorio republicano centralista ha dirigido un mensaje a la Asamblea del partido republicano nacional, y otro al Consejo del federal, en vista de haberse disuelto la Asamblea de éste, invitando a las dos agrupaciones a practicar la gestión necesaria para la unión republicana.

Dúdase que puedan lograrla con los federales de la derecha, que quieren para eso un programa común, a que se oponen las otras fracciones.

Anoche se celebró en el hotel Inglés un banquete en honor de los representantes de provincias que han asistido a la Asamblea progresista.

El banquete estuvo presidido por el señor Muró, pronunciando discursos varios representantes.

Anoche celebró su primera sesión pública la Juventud Republicana, nueva sociedad que acaba de fundarse con objeto de cultivar el entusiasmo del elemento joven hacia los ideales republicanos.

Se pronunciaron muchos discursos y reinó mucho entusiasmo.

### FUERZAS EXPEDICIONARIAS

Los batallones de Múrcia y Luzon  
Vigo 14 (1145 n.).

Con entusiasmo indescriptible se ha verificado una manifestación de despedida a las tropas expedicionarias de los batallones de Múrcia y Luzon.

Después de la misa de campaña, dicha por el Obispo de Tuy, bendijo las banderas de los batallones.

En seguida se repartieron cigarrillos habanos a los jefes y oficiales, y a las clases y soldados cajetillas de tabaco y cantidades en metálico por el Ayuntamiento, Diputación y Sociedad de Gimnasia.

Los hermanos de la Caridad han distribuido entre los expedicionarios medallas y escapularios.

Es imposible describir el aspecto grandioso, incomparable que presentaban los muelles y malecones del puerto, ocupados por miles de personas.

Se calcula en más de 14.000 el número de los que han asistido a la manifestación. Escoltaban al trasatlántico *Montevideo* sesenta vapores, totalmente ocupados por representaciones del comercio, corporaciones oficiales y particulares.

Rompía marcha, yendo ante el costado del trasatlántico *Montevideo* el vapor *Colon*, conduciendo a bordo la Sociedad de Gimnasia, cuyos individuos mostraban todos el mayor entusiasmo.

La escuadra inglesa de instrucción, surta en este puerto, asocióse a la manifestación de simpatía, formando sobre las cubiertas de sus buques la guardia de honor.

La oficialidad inglesa, completamente unida, se situó en los puentes a despedir al batallón. Las tripulaciones, desde las vergas, daban vivas atronadores.

Terminada la manifestación, el general Moltó ha recibido en sus salones a la Sociedad de Gimnasia.

Admirase el efecto del grandioso acto, asegurando todos que es superior a cuanto pudiera imaginarse.—*El correspondiente.*

### El batallón de la Lealtad.

Burgos 14 (5:35 tarde).—En honor del batallón de la Lealtad destinado a Cuba, para donde saldrá muy en breve, se ha celebrado hoy en la catedral una solemne función religiosa, a la cual asistieron el Ayuntamiento, las autoridades civiles y militares y extraordinaria concurrencia.

Dijo la misa el Arzobispo, que ofició de pontifical.

Después ocupó el prelado la cátedra sagrada, con báculo y mitra, y exhortando a los soldados a que se dispongan a recibir la sagrada Comunión el lunes próximo.

El prelado bendijo al batallón expedicionario.—*El correspondiente.*

### EL PARLAMENTO INGLÉS

LONDRES 15.—Cámara de los Comunes.— Sesión de la noche última.—El Sr. Harcourt, liberal, pronuncia un largo discurso, en el cual trata de demostrar que existen serias contradicciones entre las palabras pronunciadas por el primer ministro, marqués de Salisbury, en el banquete de los No Conformistas, y las declaraciones del Sr. Marshall ayer en el Parlamento alemán, acerca de los asuntos de la República sud-africana.

Lord Salisbury dijo que el Transvaal había pedido el apoyo de las potencias extranjeras, y el Sr. Morschall desmentía ayer, de la manera más terminante, que Alemania hubiese recibido semejante petición.

Con este motivo el Sr. Harcourt pide explicaciones terminantes al gobierno.

El Sr. Balfour contesta leyendo un despacho del agente británico en Pretoria, del

cual se deduce que en efecto el Sr. Kruger, presidente del Transvaal, pidió el concurso de Alemania y Francia.

Confirmando que el gobierno de Berlin tenía el propósito de operar un desembarco en la bahía de Delagoa.

Declaró que no se abrirá información alguna sobre la cuestión de la Compañía Chartered antes de que termine la causa contra Jameson y sus cómplices.

Dijo que todos los europeos residentes en el Africa Meridional aprueban y quieren la intervención inglesa.

Terminó manifestando la esperanza de que la venida del Sr. Kruger a Inglaterra contribuirá a facilitar la solución de los asuntos pendientes de una manera satisfactoria, tanto a los intereses británicos como a los de la República del Transvaal.

En vista de estas explicaciones, el señor Labouchere retiró la enmienda que tenía presentada.—*Fabra.*

### ¿QUIÉN ES EL MUERTO?

VIENA 14.—El príncipe de Hohenlohe Schillingsfurts ha fallecido.

El personaje que hoy lleva este título, príncipe Clodoveo Carlos Victor, es el Canciller del Imperio de Alemania.

De ser cierto su fallecimiento, no nos explicamos que la noticia proceda de Viena y no de Berlin, y que se haya comunicado en términos tan concisos.—*Fabra.*

Llamándonos la atención el anterior telegrama, hemos revisado cuidadosamente la prensa extranjera llegada ayer a esta corte, por si podíamos encontrar algún antecedente de acontecimiento tan importante, y en un periódico de París hallamos la noticia de la muerte del príncipe Mauricio de Ratibor, gran mariscal de la corte de Sajonia Coburgo Gotha, sobrino del príncipe Clodoveo Hohenlohe, Canciller del Imperio de Alemania.

¿No será ésta la causa de haberse confundido la Agencia Fabra?

### LOS REDACTORES DE "EL PAÍS,"

Poco trabajó ayer el juzgado en el sumario instruido contra los redactores de *El País*.

El abogado Sr. Lladó y Figueroa ha admitido la representación de dichos procesados, y presentará hoy un escrito pidiendo la reforma del auto de prisión y procesamiento.

Han sido designados por los redactores de *El País* procuradores, los Sres. Castro Quesada y Morales Sanchez.

El doctor Esquerdo visitó ayer en la Cárcel a los procesados.

### MARTINEZ CAMPOS Y ROMERO ROBLEDÓ.

Ha llamado la atención este suelto que anoche publicó *La Correspondencia*:

«Esta tarde—dice—se ha hablado en los círculos políticos de ciertas manifestaciones que se atribuyen al general Martínez Campos en su conferencia con el Sr. Cánovas del Castillo.

Decíase que el ilustre general, después de hacer constar su adhesión a la política del señor presidente del Consejo, se había manifestado completamente opuesto a la intervención demasiado activa que tiene o puede tener en las elecciones próximas otro personaje conservador que no es hoy ministro.»

La alusión no puede ser más clara al señor Romero Robledo.

### AMORTIZACION DE GENERALES

El miércoles se firmará probablemente el ascenso a teniente general para cubrir la vacante producida por defunción del señor Cuenca.

La vacante que resulte de general de división será amortizada.

### EL PRÍNCIPE DE BULGARIA

LONDRES 14.—Se confirma el anunciado viaje del príncipe Fernando de Bulgaria.

Lo emprenderá probablemente el día 21 del actual, dirigiéndose primero a Constantinopla y a San Petersburgo después.

Créese que este viaje contribuirá a normalizar la vida interior del principado.

### Los hechos consumados.

VIENA 15.—Se asegura que después del viaje del príncipe Fernando a las principales cortes europeas, será reconocido oficialmente por todas ellas como soberano legítimo de Bulgaria, pero feudatario del Sultán de Turquía, conforme estipulan los tratados en virtud de los cuales se creó dicho principado.

En la corte de Viena ha producido muy mal efecto el bautizo del príncipe Boris según la religión greco-católica, cuya ceremonia se celebró ayer solememente.

A pesar de esto, el gobierno austriaco seguirá el ejemplo de los de las demás potencias en la cuestión referente al reconocimiento del príncipe Fernando.—*Fabra.*

### TEATRO REAL

**Debut del Sr. Uetam.**  
Después de larga ausencia se presentó anoche ante el público de Madrid el notable bajo Sr. Uetam.

Para su debut se puso en escena la preciosa partitura de Gounod, *Raúl*, que tanto gusta a los aficionados, y que tan pocas veces se ha oído estos últimos años en el teatro Real.

Uetam hace ver con su arte y recursos de maestro que no ha perdido voz, y sigue siendo, como siempre, además de un excelente cantante, un consumado actor. Durante la representación, y al final de cada acto, fué calurosamente aplaudido.

Por indisposición del tenor Colli, y sin ensayo de ninguna clase, le sustituyó en el papel de Fausto el Sr. Mentzaka, que posee una voz bien timbrada, y de la que no pudo sacar grandes efectos, sin duda por el orgasmo que le dominaba. No obstante, cuando dicho tenor pierda el miedo a presentarse ante el público del regio colegio, puede que sea capaz de mayores empresas que la de anoche.

La señorita Corsi cantó con gran senti-

miento y delicadeza la parte de Margarita, y Scaramella estuvo bien en la de Valentín. Los coros, bien.

## TELEGRAMAS

### Confirmación del príncipe Boris.

Sofía 14.—Con el ceremonial anunciado ha tenido hoy efecto la solemne confirmación del príncipe Boris.

El general Golemesheff, representante del Imperador de Rusia, su padrino, ha sido objeto de vivas aclamaciones de parte del vecindario.—*Fabra.*

### LA "GACETA,"

La de hoy, además de la circular del fiscal del Supremo de que damos cuenta en otro lugar, publica una real orden del ministerio de Fomento disponiendo que solo se abonon en concepto de gastos de vocales comisionados los de traslación y estancia de los vocales que hayan de residir accidentalmente en el lugar donde se celebren las oposiciones, acreditándose la suma de 10 pesetas diarias durante el tiempo que permanezcan en el mismo, más los gastos de viaje de ida y vuelta en asiento de primera clase.

### NOTICIAS TEATRALES.

#### Zarzuela.

Mañana se verificará en este teatro una variada función de tarde, poniéndose en escena la preciosa zarzuela en dos actos de los Sres. Ramos Carrion y Caballero *La gallina ciega*, *El rompeolas* y *La rueda de la fortuna*.

#### Lara.

Repuesta de su indisposición la señora Pino, desde esta noche volverá a encargarse de su papel en *La pravianna*. Por el mismo motivo se reanudarán las representaciones de *Quisquilas* y *Magda*.

El lunes, a las cuatro y media de la tarde, se pondrán en escena las aplaudidísimas obras tituladas *Pelillos a la mar*, *La casa de baños* y *Ciertos son los toros*.

#### Moderno.

Ayer tarde, como estaba anunciado, se verificó en este teatro el beneficio del señor Vazquez, poniéndose en escena la notable obra de Joaquín Dicenta, *Juan José*.

Dicenta hizo el protagonista de su drama como un consumado actor. Tuvo momentos de felicísima inspiración, y arrancó bravos de entusiasmo.

Estuvieron muy bien los Sres. Thuillier, Vallés, Amato y Balaguer.

El éxito fué completo. La distinguida primera actriz Juana Martínez se lastimó en una pierna al caer al suelo en el último acto. Convenientemente asistida en los primeros momentos, fué trasladada a su domicilio en estado relativamente satisfactorio.

#### Parish.

Mañana, por tarde y noche, se verificará en este teatro-circo el primero de los grandes bailes de máscaras de la temporada de Carnaval.

## AL MENUDEO

#### Merido grave.

Anoche se encontraron dos traperos en una taberna de las Américas, y comenzaron a insultarse por antiguos resentimientos.

De las palabras pasaron a los hechos, y desafiados salieron a la calle, donde uno de ellos armado de una faja, se lanzó sobre su enemigo, infiriéndole una tremenda puñalada en el costado izquierdo.

El otro cayó al suelo bañado en sangre, y mientras la gente auxiliaba al herido, el agresor se dió a la fuga.

El juez de guardia, que se personó en el lugar del suceso, poco después de haber ocurrido, comenzó a instruir las primeras diligencias del sumario, y se trasladó al hospital Provincial a tomar declaración al herido, que se encontraba en grave estado.

#### La Reina en la catedral.

S. M. la Reina Regente, que ha seguido con interés el curso de las obras de la nueva catedral, prestando a ellas importantísimo concurso, deseaba conocer su estado actual, y a este efecto ha visitado la cripta, en unión de su hermano el archiduque Eugenio, y sin séquito ni acompañamiento de ninguna especie.

S. M., después de examinar detenidamente las obras en unión del señor rector de la cripta y del maestro aparejador, se manifestó satisfecha de ellas y tuvo palabras de elogio para el digno arquitecto que las dirige, señor marqués de Cubas.

#### La esposa del Sr. Aparicio.

El telegrama nos ha traído la triste noticia del fallecimiento ocurrido en Burgos de la distinguida esposa de nuestro querido amigo el diputado a Cortes D. Francisco Aparicio Ruiz.

Reciban el Sr. Aparicio y toda su familia el testimonio de nuestro pesar por la desgracia que les aflige.

#### El padre Corbató.

Después de haber permanecido una temporada el padre Corbató al lado de D. Carlos de Borbon, ha fijado definitivamente su residencia en París.

#### Obreiros sin trabajo.

Ayer recorrieron las calles de Granada en actitud pacífica, numerosos grupos de aibañiles, faltos de trabajo.

Los manifestantes se dirigieron al Gobierno civil, con objeto de exponer su tristísima situación al gobernador, diciéndole que se despus.

#### Huelga.

Bilbao 13 (7 tarde).—Se han declarado en huelga 40 obreros empleados por el contratista del muelle, Sr. Benedicte.

#### El Obispo de Málaga.

A la una de la tarde hizo ayer su entrada en Málaga el nuevo Obispo, acompañado de numerosas representaciones oficiales, clero, Sociedades, etc.

Después de breve estancia en la Catedral, dirigióse al palacio episcopal, donde recibió a la comitiva.

Esta tarde hará su entrada solemne en la Catedral.

El Ayuntamiento, atendiendo al deseo expresado por el Obispo, ha desistido d

celebrar el banquete con que pensaba obsequiarle.

#### El Reina Regente.

La colonia española de Montevideo, cuyos patrióticos sentimientos se han demostrado en todas ocasiones, acaba de dar una prueba del amor que le inspira su patria y la participación que toma en sus desdichas, enviando al general Beránger 2.583 pesetas con destino a las familias de los naufragos del *Reina Regente*.

#### Penal de muerte.

En la Sala segunda del alto Tribunal se ha celebrado la vista del recurso interpuesto contra la sentencia dictada por la Audiencia de Cáceres condenando a muerte a Valentín Dominguez Martin, autor de un delito complejo de robo y homicidio.

El fiscal, Sr. Landeira, combatió la procedencia del recurso, defendiéndola el letrado Sr. Garay Rowart.

#### El premio gordo.

Es muy curiosa la historia que ayer se refería en muchos círculos de Madrid, relacionada con el premio grande de la extracción de ayer, número 232.

Parece que el miércoles se recibió en una importante casa de banca de esta corte una carta de Bayona, en la cual se encargaba que se tratase de adquirir, costara lo que costara, el billete número 232. La dicha casa acudió a la Dirección general, donde se les indicó que el billete debía estar en Madrid, y en la administración de la calle Mayor. Allí acudieron en seguida y encontraron nueve décimos de aquel número, que aún no habían sido vendidos, y que en el correo del mismo día salieron para Bayona.

#### ¿Será verdad?

#### La sequia.

Los labradores de Castilla y Galicia empiezan a temer por la próxima cosecha, a causa de la prolongada sequia.

También la salud pública siente los efectos de la temperatura y el aumento de las molestias gripales, que invaden a todas las familias.

#### El separatista Sangulley.

Se ha recibido en el Tribunal Supremo el recurso preparado contra la sentencia de la Audiencia de la Habana, que condenó por el delito de rebelión al famoso cubano Sangulley.

Parece que el ex-ministro republicano, Sr. Salmeron, será el encargado de sostener el recurso ante el Tribunal Supremo.

#### Nombramientos militares.

El miércoles próximo firmará S. M. la Reina los decretos de provision del cargo

## EDICION DE LA NOCHE

### TELEGRAMAS DE LA TARDE

(DE LA AGENCIA FABRA.)

#### El gobierno francés y el Senado.

PARIS 15.—En el Consejo de ministros celebrado en la mañana de hoy en el Eliseo, se ha acordado aceptar hoy mismo el debate de la nueva interpelación anunciada por el senador Sr. Monis, respecto al asunto de los ferro-carriles del Sur.

#### Convento de extradielen.

PARIS 15.—Ayer fué firmado el nuevo convenio con Inglaterra, modificando el procedimiento para los casos de extradición que puedan ocurrir entre uno y otro país.

Segun el nuevo convenio, podrá procederse al interrogatorio de los individuos cuya extradición se pida en el domicilio de los mismos, si por razón de enfermedad no pudieran acudir a los requerimientos oficiales.

#### Importacion y exportacion.

PARIS 15.—Se ha publicado en el periódico oficial el resumen estadístico del movimiento comercial durante el mes de Enero de 1896.

En dicho periodo las importaciones ascendieron a 325.836.000 francos, cuando en igual época de 1895 importaron solo 268.689.000.

Las exportaciones se elevaron a francos 262.025.000 contra 248.569.000 que importaron en el año último.

#### En Corea.

YOKOHAMA 15.—Segun noticias de Seul (Corea) habían desembarcado en dicha Península, con motivo de los últimos sucesos, destacamentos de las escuadras francesa, inglesa y americana.

El rey de Corea continúa refugiado en la legación de Rusia.

Se ha formado nuevo gabinete, habiendo sido decretada la ejecución de algunos de los antiguos ministros.

En la legación rusa se ha celebrado una conferencia de los representantes extranjeros, a la cual se atribuye verdadera importancia.

#### Acuñacion de la plata.

WASHINGTON 15.—La Cámara ha desechado por 216 votos contra 91 el *bill* sobre libre acuñación de la plata.

#### En el Transvaal.

LONDRES 15.—Segun noticias del cabo de Buena Esperanza, la prensa de aquella población y de Natal expresa su descontento por el despacho expedido por el presidente Kruger. El periódico *Natal Advertiser* conceptúa difícil impedir que continúen las hostilidades entre Inglaterra y el Transvaal.—*Fabra.*

### EL CRIMEN DE HOY

En la calle de San Marcos, delante del teatro Moderno, ha ocurrido esta mañana un suceso sangriento del cual ha sido víctima una joven de veintitres años, llamada Jacoba Castillo Flores, sirvienta.

Esta, que estaba de criada en la casa de un teniente coronel habitante en la calle de Colmenaras, 3, había sostenido relaciones amorosas con el asistente de dicho señor, Facundo Romero Gomez, quien en distintas ocasiones pretendió reanudar sus relaciones con Jacoba.

Esta mañana, en la casa, Facundo volvió a insistir en sus pretensiones, siendo rechazado, como siempre. Parece que tuvieron alguna discusión, y que Jacoba le dió un golpe. El caso es que Facundo, sabiendo

de segundo cabo de Puerto-Rico y de la vacante de teniente general producida por la muerte del general Cuenca.

El ministro de la Guerra guarda absoluta reserva respecto de los que hayan de ser nombrados.

#### La Princesa de Asturias.

Hállase enferma, aunque afortunadamente no de cuidado, S. A. R. la Princesa de Asturias.

#### Ateneo.

Hoy a las nueve y media de la noche, el Sr. D. José Rodríguez Carraco, daría en el Ateneo de Madrid una conferencia sobre el tema «Reflexiones teóricas acerca de los bóhdos y su origen probable.»

#### Estadística demográfica.

La *Gaceta* de hoy publica por primera vez un estado numérico de los enterramientos efectuados en los cementerios de Madrid durante el mes último, clasificado por días, sexos, estados, edades, distritos y enfermedades que causaron las defunciones.

El subsecretario del ministerio de la Gobernación, de acuerdo con el ministro, propone publicar una circular disponiendo que dicho estado se publique mensualmente en los *Boletines oficiales* de todas las provincias.

#### El clima de Málaga.

Aumentan las adhesiones valiosas a la Sociedad propagandista para establecer en Málaga una estación de invierno, y muy pronto debe empezar en la prensa nacional y en la extranjera para secundar estos patrióticos proyectos.

#### Comparsa de pescadores.

Ha llegado a Madrid la comparsa titulada «Pescadores santanderinos», la cual recorrerá las principales capitales de España, con objeto de allegar recursos con destino al Sanatorio que se piensa crear en Santander para cuidar del restablecimiento de los heridos y enfermos que regresen de Cuba.

#### Aguas minerales y balnearios de España

El diputado a Cortes D. Ricardo de la Puerta está publicando un libro que resulta interesante por diversos motivos, siendo los principales que en dicho trabajo toman parte los especialistas más renombrados de España en el estudio de las aguas medicinales, y que, tanto para los profanos en medicina como para los que cultivan esta profesión, el libro del doctor Puerta será por hoy la mejor obra de consulta que se ha publicado referente a las aguas minerales y a los balnearios.

Consulta del Dr. Audet. Valverde, 11.

que Jacoba saldría pronto a la calle, se marchó de la casa y la agardó en la esquina de la calle de San Marcos. Cuando llegó Jacoba, volvieron a discutir de tal manera, que Facundo sacó un enorme cuchillo y la asestó 11 puñaladas.

Jacoba fué llevada a la Casa de Socorro del distrito de Buenavista, en donde se le practicó la primera cura, siendo luego trasladada al hospital de la Princesa. Su estado es grave.

Facundo ha sido detenido y puesto a disposición del juzgado de guardia.



